

HECHO ESENCIAL
BANCO RIPLEY

Santiago, 26 de agosto de 2024
BR-117-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el numeral 3. del 2.2. de la Sección II y el numeral 5.1.7 de la Sección IV, ambos de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), por encargo del Directorio y estando especialmente facultado para ello, informo a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de Banco Ripley (el "Banco" o el "Emisor"):

Con esta misma fecha, el Emisor ha llevado a cabo colocaciones en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, todos estos pertenecientes a la Serie AN, nemotécnico BRPLAN1122, emitidos con cargo a la línea de bonos a diez años, inscrita con fecha 6 de febrero de 2023 en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°01/2023 (los "Bonos Serie AN"), por un monto total de 7.000.000.000 CLP, con vencimiento el 15 de mayo de 2028, a una tasa promedio de colocación de un 7,20%.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alejandro Subelman Alcalay
Gerente General
Banco Ripley

Certificado de firmas electrónicas:
ED8E28706-9735-45CE-A4BF-F390B708ADAB



Firmado por

Firma electrónica

Alejandro J. Subelman A.
CHL 100309483
asubelman@bancoripley.com

GMT-04:00 Lunes, 26 Agosto, 2024 20:05:13
Identificador único de firma:
86DE2EE4-9722-44B0-841B-566D37F5A3D4